



LLAPA RUNAQ
HATARIYNIN

Lucha Indígena

Maxima Acuna de Chaupe
Simboliza la resistencia
antimineradora de Celendin

PRECIO S/. 1.00

Médicos, Profesores, Enfermeras en huelga y PPK sigue bailando



La lucha es de los maestros

El pretexto: que son terrucos

es para no atender sus

justas demandas



Mensaje Presidencial

Según mandato constitucional, el Presidente de la República, el 28 de julio debe dirigir desde el Congreso de la República un mensaje al país por las fiestas patrias. Se supone que en dicho mensaje, además de un balance de lo realizado, se esperan medidas para el año siguiente, que aborde los problemas más sentidos de los sectores sociales del país. Aunque cada vez menos, siempre, despierta expectativas lo que va a decir el presidente.

A diferencia del año anterior que asumió el gobierno PPK, en que tenía aceptación mayoritaria, esta vez lo hace solo con la aprobación del 32% de los encuestados.

Expectativas en el mensaje.

En la edición del 30 de julio el diario La República señalaba "el 58% de los peruanos esperaba que Kuczynski hable en su mensaje sobre la lucha contra la delincuencia. Otros temas de interés son la lucha contra la pobreza (50%), la reforma educativa (44%), reforma en salud (38%), lucha anticorrupción (36%), sueldos y salarios (35%), crecimiento económico (33%), programas sociales (21%), lucha contra el narcotráfico (19%), entre otros. Pero nada de lo señalado ha sido abordado en el mensaje a profundidad y mucho menos con propuestas concretas.

Tampoco ha sido señalada ninguna medida destinada a buscar la solución a las demandas de los gremios en lucha, como el de médicos, trabajadores estatales, maestros, etc. que mantienen su huelga ante la indiferencia de las autoridades correspondientes.

Lo más concreto que ha presentado PPK es lo siguiente:

-Proyecto de Ley "que crea la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao". Según dijo, la implementación de ésta permitiría la mejora del tránsito en la capital.

-Proyecto de Ley para la "reforma de la conformación y requisitos de los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM)".

-Proyecto de Ley para la "promoción de proyectos para el tratamiento de aguas residuales mediante asociaciones público-privadas (APP)".

-Proyecto de Ley para el "fortalecimiento del sistema de inspección laboral".

-Proyecto de Ley para la "facilitación y reducción de tiempos vinculados a los procesos de obtención de predios para la ejecución de proyectos priorizados".

Los proyectos presentados, se parecen mucho a los que ya se están discutiendo en el congreso, por lo tanto constituyen un plagio. Al margen de este calificativo, ¿qué incidencia tienen en los problemas que atraviesa el país, de las demandas que el pueblo quieren que se atiendan? Sencillamente nada o muy poco.

A todas luces, son proyectos orientados de una parte a ejercer el control de Poder Judicial y de otra como buenos lobbistas, facilitar el accionar de las empresas constructoras, en las que hay para este año 20,000 millones de soles destinados a la reconstrucción de la infra-estructura dañada. Mientras los damnificados de carne y hueso, los que perdieron todo, seguirán esperando la ayuda. Tenemos la plena seguridad que no se quedarán ni nos quedaremos con los brazos cruzados.

"LUCHA INDÍGENA"

Editora "Lucha Indígena" - RUC: 10060967194
 Director: HUGO BLANCO GALDOS
 Editor: Enrique Fernández Chacón "Cochoero"
 Email: cefch70@hotmail.com
 Calle Vesta 361 - Rimac - Lima - Perú
 Telf: cel.9880 80679
 Comité de Redacción:
 Corresponsal en Europa: Pepe Mejía
 Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional
 del Perú 2008-01061

luchaindigena@gmail.com

DANDO CUENTA

Hugo Blanco

Dando cuenta

Además de varias entrevistas, mis actividades fueron:

La participación en el Encuentro Nacional del Agua.

A pedido mío se aprobó la realización de una actividad importante:

Con la positiva experiencia de la Marcha por el Agua del movimiento anti-Conga de Cajamarca y de la marcha de la bandera verde en apoyo a dicho

Movimiento propuse la realización de una Marcha Nacional por el Agua.

Se aprobó por unanimidad, acordando que la bandera verde de Cajamarca, compuesta por el cosido de varias banderas pequeñas con las siglas de las respectivas organizaciones o con lemas ecologistas, recorriera las diversas regiones del país, aumentando su longitud con la inclusión de los trozos aportados por las organizaciones de cada localidad, para llegar a Lima el Día Mundial del Agua, 22 de marzo de 1918.

Participé y asistí a la presentación de mi libro "Nosotros los Indios" en la reunión Anti-FIL.

Fui invitado a participar en el "Encuentro de docentes y estudiantes de Historia" en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (La Cantuta). Como precisamente me tocó hablar en el aniversario del secuestro de los estudiantes y el profesor de esa universidad por el grupo Colina por orden de Fujimori y Montesinos, participé de la romería realizada por los familiares de las víctimas.

Estuve en la Universidad de San Marcos en la presentación de mi libro.

En la reunión mensual que tengo con mis ex-camaradas del PRT, me filmaron una exposición de algunas de mis experiencias.



Discurso durante mitin en Marcha contra indulto a Fujimori en Lima

Nuestro sentido pésame

Los redactores de "Lucha Indígena" con profundo dolor, damos nuestro sentido pésame Al compañero Pepe Mejía, nuestro corresponsal en Europa, por el sensible fallecimiento de su señora madre.

Hugo Blanco – Director

Enrique Fernández Chacón - Editor

PPK y sus "ingenuas" preguntas

Durante la ceremonia por el Día del Juez, PPK dijo "Tenemos que pensar qué está pasando. ¿O tenemos presidentes corruptos o somos justicieros o esto está bien mal?". Igualmente se preguntó, porque tenemos dos ex presidentes presos y un tercero requerido para retenerlo.

Están presos Alberto Fujimori Fujimori (a) "El Chino" y Ollanta Humala (a) "Capitan Carlos". El requerido es Alejandro Toledo (a) "El Cholo" de quien fue Ud su socio, premier y ministro de economía, presidente de pro inversión etc. y se "escapó" en sus narices. Esperaron que "El Cholo" se vaya del país, para empezar a buscarlo. Estamos seguros que la "justicia" lo detendrá y lo traerá al Perú, cuando Ud. deje de ser presidente. Quizá al término de su mandato los ex-presidentes presos sean 2 más. Y habrá que ir haciendo un pabellón especial, para candidatos, politiqueros, lobbistas, ministros y funcionarios, más grande que el penal de Lurigancho.

¡Justicia es lo que más no falta en el Perú, lo que nos sobra son corruptos!



Fenómeno del Niño afectó 93 mil hectáreas de cultivo

Luego de casi tres meses de ocurrido el más grande fenómeno climatológico en el Perú en el siglo XXI, el Indeci entregó el reporte de terrenos agrícolas afectados por las inundaciones. Lima es la región más afectada con más de 67 mil hectáreas perdidas. ¿Qué hace el Ministerio de Agricultura para solucionarlo?

Luego de algunos meses de ocurrido el fenómeno climatológico denominado Niño Costero, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) informó recién al Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) la cifra de hectáreas de cultivo afectadas por las lluvias que azotaron durante varias semanas a diversas regiones del Perú.

En total fueron 93 190 hectáreas pertenecientes a áreas de cultivo las que se afectaron producto del Fenómeno del Niño. Esto, según informó Indeci, con cifras actualizadas hasta el 28 de junio último.

No obstante, la lista de regiones con áreas de cultivo afectadas la completan Arequipa, Apurímac, Lambayeque, Tumbes, Loreto, Moquegua, Ayacucho, Ica, Ucayali, Tacna, Huánuco, Cusco, Pasco, Puno, Junín, Amazonas y Cajamarca.

Entrega de bonos

Como un intento de paliar la situación crítica que atraviesan miles de

agricultores a nivel nacional, el Ministerio de Agricultura (Minagri) viene entregando desde mayo una serie de bonos a los afectados por las inundaciones producto del Fenómeno del Niño.

Según ha informado el Minagri, hasta el momento se ha hecho entrega de S/. 10 millones de soles a 7 857 agricultores. La estimación de la reparación es de S/ 1 mil soles por hectárea. Sin embargo, aún no existe un pronunciamiento de parte de la Autoridad Nacional para la Reconstrucción sobre un plan integral para los agricultores.

La lista de regiones más afectadas es la siguiente:

- Lima (67 705)
- Ancash (55 813)
- La Libertad (17 838)
- Huancavelica (16 104)
- Piura (8 529).

Por José Díaz

11 metales pesados en la sangre de los niños de Pasco

La declaración de emergencia sanitaria a los distritos Simón Bolívar y Chaupimarca, en Pasco, luego de que varios menores con plomo en la sangre se apostaran en el Ministerio de Salud para reclamar atención médica, alerta sobre un grave caso de contaminación y vulneración de la salud de pobladores de zonas mineras hasta ahora desatendido.

Para analizar este caso en Tiempo Global conversamos con la Congresista María Elena Foronda, Presidenta de la Comisión ordinaria de Pueblos Andinos, Amazónicos y

Afroperuanos, Ambiente y Ecología. Este caso no es aislado, son ya numerosas las denuncias que dan cuenta de un daño sistemático contra los pobladores y los recursos que suelen emplear para sobrevivir. ¿Qué acciones inmediatas debe tomar el Ejecutivo, además de la declaración de emergencia sanitaria por 90 días de los distritos mencionados? ¿Por qué se han omitido las acciones de fiscalización en favor de las poblaciones que habitan los alrededores de las zonas de explotación?

Aimaras: No permitiremos que Aduviri vaya a la cárcel

Cientos de pobladores de diversas provincias se congregaron en la plaza de armas de Puno para expresar que Aduviri no estaba solo. Entre gritos de apoyo a Walter Aduviri, el Juzgado Penal Colegiado de Puno completó la lectura de sentencia a 7 años de prisión efectiva contra el ex dirigente aimara, al que halló culpable del delito de disturbios por la asonada del 26 de mayo del 2011, conocida como el "Aimarazo". Aduviri que no estuvo presente, dijo: "Que muestren pruebas de que ordené atacar locales"

Los aimaras dijeron "No permitiremos que Aduviri vaya a la cárcel"



Gobernadores y PPK se reunirán en busca de solución al paro

Huelga magisterial. Ayer, la ministra Martens no recibió a los profesores pero sí vio el tema con la bancada del Frente Amplio y dijo que evaluará el diálogo. Empiezan descuentos. 3Ago 2017 | 6:48 h

Cusco. En esta ciudad, los profesores marcharon encadenados para pedir que atiendan sus demandas

El presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, Luis Valdez Farías, convocó a sus miembros a una reunión con el jefe del Estado, Pedro Pablo Kuczynski, para hoy a las tres de la tarde en Palacio de Gobierno. Según informó, la agenda contiene dos puntos: perspectivas y soluciones a los problemas en el sector Educación y el presupuesto regional 2018.

Esto en razón a la huelga magisterial que empezaron los profesores del Cusco el 15 de junio y a la que después se plegaron otras 18 regiones a partir del 12 de julio.

El gobernador regional de Madre de Dios, Luis Otsuka Salazar, refirió que la postura de las autoridades regionales es que el



gobierno nacional adopte acciones concretas para evitar que cerca de seis millones de alumnos pierdan el año escolar.

Fueron al ministerio

Ayer continuaron llegando más profesores a Lima desde distintos puntos del país. Un contingente de profesores de Ayacucho se desplazó por la avenida Abancay. Otros, portando sus maletines y frazadas, se unieron a la marcha que partió desde el Centro de Lima hacia el Ministerio de Educación, en San Borja, para tratar de ser recibidos por la ministra Marilú Martens.

El presidente del Comité Nacional de Lucha, Pedro Castillo Terrones, rechazó las 27 reformas en el sector.

"Tenemos alumnos enfermos con plomo en la sangre, alumnos anémicos, con ellos trabajamos",

dijo en otro momento. Luego los dirigentes pidieron se inicie el diálogo.

La ministra Marilú Martens ha señalado antes que mientras los docentes sigan en huelga no hay diálogo.

Por la noche, la ministra de Educación se reunió por casi dos horas con los congresistas del Frente Amplio, que buscaban una solución a la medida de fuerza. Marco Arana informó que se trató de una cita auspiciosa en la que Martens se comprometió a evaluar la apertura del diálogo con las bases regionales del Sutep, como un camino de solución.

Los sindicatos regionales plantean, entre otros puntos, que el gobierno se comprometa a que los docentes ganen el 2021 un sueldo de S/ 4.050, se derogue la Ley Magisterial y se elimine la evaluación que se realiza desde hace algunos años.

El Minedu ha respondido que para el 2018 se aumentará el sueldo a los profesores a 2 mil soles, pero que no pueden comprometer el presupuesto hacia el 2021.

Profesores del sur

Más de 30 mil maestros del sur podrían no cobrar sus sueldos. En Cusco, los docentes que no han vuelto a las aulas desde el lunes 24 de julio sufrirán el descuento. Son 10 mil 983 maestros nombrados y 9 mil 665 contratados que acatan la huelga que cumple 48 días.

El director regional de Educación, Elías Meléndrez, envió oficios a los directores de las 13 Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) para que cumplan esa disposición. Algunos directores de colegios evalúan entregar las llaves de los locales si los presionan a efectuar los descuentos, según se dijo.

En Puno los profesores están en huelga desde el 12 de julio. Una ordenanza regional dispone no descontar a los docentes. En Moquegua, también están en paro, igual en Arequipa.



AIDSESP: Políticas y Acciones urgentes para frenar destrucción amazónica

Al Presidente de la República y del Consejo de Ministros

A la Presidenta del Congreso Nacional y los Ministros de Agricultura (MINAGRI), Energía y Minas (MEM), Transportes (MTC) y Ambiente (MINAM)

A los Gobernadores del Consejo Interregional Amazónico (CIAM)

Al Banco Mundial y cooperación internacional

AIDSESP como la principal organización de pueblos indígenas del Perú, que articula a 1809 comunidades, de 50 pueblos, asociadas en 109 federaciones y 09 organizaciones regionales, denuncia y rechaza la destrucción de la selva amazónica y nuestros pueblos; y exigimos soluciones con políticas públicas y acciones urgentes que exponemos.

Deforestación e incumplimiento de compromisos climáticos

Perú ha suscrito compromisos internacionales como las "Contribuciones Nacionales Determinadas, CND" (NDC, en inglés) de reducir emisiones que recalientan al Perú y el mundo, en 30% al 2030. También tiene compromisos con donantes, bancos multilaterales y Naciones Unidas, por más de \$ 1000 millones como los programas del DCI, FCPF, FIP, ONUREDD, JicaRedd+ y otros.

No se cumplirán, si no se frena o controla la destrucción amazónica, donde según los casos, el Estado (nacional o regional) incentiva, avala, tolera o es cómplice por incapacidad o corrupción: * Plantaciones de palma aceitera, cacao, papaya u otros monocultivos * Minería aurífera legal o ilegal * Proyectos de carreteras, como la ruta petrolera de 680 kms de Iquitos-Andoas-Sarameriza, la de caoba con el engaño de la "multimodal" de Purús-Iñapari ó la papayera de Yurimaguas-balsapuerto * El tráfico de tierras, colonización e invasiones * La hidrovía que removerá cauces y riberas del Maraón, Ucayali, Amazonas * Tala ilegal de madera * Los masivos derrames y contaminación de oleoductos, gasoductos y operaciones de hidrocarburos.

No bastan normas que quedan en papel o se aplican sin eficacia. Tampoco bastan los pretextos de falta de personal y recursos, para pedir proyectos y repetir el despilfarro. Es urgente la acción concreta, efectiva, en las selvas y junto a los pueblos. Falta voluntad política para reducir el desastre. El calentamiento global, hoy multiplicado

por el "negacionismo climático" del gobierno suicida de D. Trump, se agrava con la deforestación local. Por eso, nuestra lucha de siempre, por la Vida Plena en las selvas, se refuerza con la meta nacional de la CND de reducir en 30% la deforestación, que ya no pertenece solo al Estado sino que hacemos nuestra los pueblos indígenas y movimientos sociales.

Propuestas de políticas y acciones climáticas y territoriales efectivas:

" PCM, MINAGRI, CIAM: Solucionar la deuda histórica de titular 20 millones de has, que incluye 1317 comunidades, 5 reservas comunales para pueblos en aislamiento, Territorialidad y titularidad integral colectiva en 10 pueblos. Adecuación de las normas sobre territorios indígenas al Convenio 169-OIT que incluye propiedad integral (suelo, subsuelo, vuelo forestal) y titularidad como Pueblos.

" MINAGRI: Suspensión de plantaciones de agronegocios hasta solucionar la confusión normativa y la corrupción estatal, que facilita destruir bosques primarios. Sanción al tráfico de tierras entre funcionarios estatales, municipales e intermediarios de los agronegocios.

" MEM: Anulación de concesiones mineras encima de comunidades. Apoyo a comunidades en su formalización minera y tecnologías limpias descontaminantes. Petróperu adopte en oleoductos y gasoductos planes de prevención, alerta y acción



temprana con las comunidades vecinas.

" MTC: Ninguna carretera sin titulación previa de las comunidades. Consulta de "buena fé" de proyectos de infraestructura, sea para suspenderlos, reorganizar sus recorridos o adoptar salvaguardas. Estudio independiente de impactos

de la hidrovía para una consulta equitativa e informada.

" Congreso de la República: Inclusión en la ley de presupuesto 2018, de un "Fondo para la Vida Plena Amazónica", con conducción indígena para promover las economías "dentro" del bosque, como la bio-industria de medicinas y alimentos; acuicultura de consumo y ornamentales; autogestión forestal maderable y no maderable con valor agregado; turismo vivencial y de salud; agroforestería.

" MINAM y Comisión Nacional de Cambio Climático: Solucionar conflictos entre Áreas Naturales Protegidas y pueblos indígenas: Yaguas (incluir Reserva Comunal), Manu, Ichijat Mujat, Pacaya Samiria, Sierra del Divisor. Incluir nuestras propuestas para cumplir la CND: Implementar Redd+ Indígena Amazónica en 12 territorios por 2.5 millones de has. (aplicando la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático, DS 007-2016) / Veeduría Forestal comunitaria / Economía indígena de Vida Plena / Adaptación climática por cuencas con el aporte de la sabiduría de las mujeres indígenas.

" Gobiernos regionales amazónicos (CIAM) : Sancionar la corrupción del tráfico de tierras que invaden comunidades a favor de intermediarios de agronegocios. Postergar licitaciones de concesiones madereras. Implementar las Unidades Técnicas de Manejo Forestal Comunitario para promover la autogestión forestal indígena. Promover iniciativas de economía indígena de Vida Plena.

" Banco Mundial y Cooperación internacional: Valorar la eficacia del Mecanismo Directo Específico del FIP "Saweto Perú Memoria Viva" (70 comunidades reconocidas y 20 tituladas en el primer año) como el más exitoso programa climático, debido a su conducción por un comité directivo indígena y ejecución operativa a través de 18 organizaciones locales indígenas. Con esa lección, impulsar la focalización de los programas climáticos hacia los pueblos indígenas, su acceso directo y la adecuación intercultural de sus mecanismos y procedimientos.

Solicitamos reunión con sus despachos para dialogar sobre las propuestas planteadas.

¡ Donde hay pueblos con derechos, habrá siempre bosques vivos para siempre !

Comité Directivo Nacional de AIDSESP, 17.07.17.

Rondas campesinas anuncian movilización hacia Lima



Marcharán pacíficamente este martes 8 de agosto en rechazo al Proyecto de Ley 773 -16. Concentración será en la plaza San Martín a las 10 am.

El llamado de resistencia pacífica se da en rechazo al Proyecto de Ley 773-16 el cual, de acuerdo a la representación de los pueblos originarios, vulnera su propia justicia,

la cual se encuentra reconocida en la Constitución Política del Perú.

De igual forma, también cuenta con el reconocimiento de las normas internacionales, tales como el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

"Vienen de distintas partes del país para demandar el respeto de la jurisdicción indígena y el pluralismo jurídico igualitario; sus territorios y autonomía; temas ausentes de la agenda presidencial", expresó la abogada Raquel Yrigoyen, de Instituto Internacional de Derecho y Sociedad (IIDS).

Cabe recordar que el Proyecto de Ley 773 -16 propone el desarrollo del artículo 149 de la Constitución Política del Perú, para la regulación de la coordinación intercultural de la justicia. Sin embargo, de acuerdo al IIDS, más bien "pretenden subordinar la jurisdicción indígena y legalizar la represión penal contra sus líderes". Vale destacar que la marcha es convocada en la víspera del Día Internacional de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas, a conmemorarse el 9 de agosto.

Asimismo, en 2017 se cumplen 10 años de la aprobación la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. La concentración será este 8 de agosto a las 10 de la mañana en la Plaza San Martín, ubicada en el Cercado de Lima.

9 de agosto

Existen los pueblos indígenas, aunque el mundo "civilizado" no quiere verlos.

Cuando los indígenas a fuerza de su lucha en defensa de sus territorios se hacen visibles, son catalogados, como lo hizo Alan García como ciudadanos de segunda categoría. Existen a pesar de la barbarie y exterminio de los "conquistadores", a pesar de la depredación, a pesar de la "civilización" y el "modernismo" que envenena sus tierras y sus ríos.

Dice un informe de la ONU "Los pueblos indígenas representan una gran diversidad: más de 5000 grupos distintos en unos 90 países y hablan una abrumadora mayoría de las aproximadamente 7000 lenguas del mundo. Están constituidos por 370 millones de personas aproximadamente, es decir, más del 5% de la población mundial ... "Los pueblos indígenas han heredado y practican culturas y formas únicas de relacionarse con la gente y el medio ambiente...."Pese a sus diferencias culturales, los pueblos indígenas de todo el mundo comparten problemas comunes a la hora de proteger sus derechos como pueblos diferentes..."

Llega a Cajamarca Misión de la ONU

Misión de ONU para industrias extractivas y DDHH llegó a Cajamarca

Grupo tiene el mandato de analizar el comportamiento de las empresas extractivas del país en materia de respeto a Derechos humanos. Una misión internacional de Naciones Unidas para observar temas de industrias extractivas y derechos humanos, llegó al país la semana del 10 de julio.

La misión tiene el mandato de analizar el comportamiento de las empresas extractivas del país en materia de respeto a derechos humanos y cumplimiento de los Principios Rectores de la ONU en esta materia.

La misión no solo se está reuniendo con organizaciones de sociedad civil, empresas y autoridades del más alto nivel en Lima, sino que se desplazó hasta los lugares donde existen más quejas y denuncias acerca de violaciones de derechos fundamentales.

Por ello día jueves 13 de julio llegaron hasta Cajamarca donde se reunieron con autoridades, organizaciones, líderes, la propia empresa Yanacocha, y un conjunto de afectados de diversos sectores.

Dentro de estos afectados estuvieron



presentes comunidades como La Pajuela, única comunidad que queda en medio de las operaciones mineras y que carece del acceso al agua.

San José que está con sus aguas contaminadas luego de un fracasado cierre de minas; Quilish- La Ramada con el mismo problema de presencia de metales pesados en sus fuentes de agua. La presencia de los deudos de fallecidos en conflictos sociales como los de Conga, dialogaron también con esta misión como víctimas de la represión y la violencia generada por estas actividades extractivas, las cuales

no han obtenido ni reparación ni justicia.

De otro lado varios líderes denunciados y perseguidos producto de su postura cuestionadora a las empresas, también estuvieron presentes, evidenciando claramente la política de criminalización de la protesta social en contextos de presencia de extractivas.

Muchos de ellos demostraron cómo el Estado y las empresas los hostigan instaurándoles procesos judiciales que en algunos casos llegan a superar las 60 denuncias por persona.

Sin duda lo que más impresionó a la misión fue ver una gran cantidad de ex trabajadores contaminados con metales pesados, muchos de ellos ya en condición de discapacidad, que pese a las pruebas que ostentan como los análisis médicos, no han sido atendidos ni reparados por la empresa minera.

También en dicha reunión la presencia de Máxima Acuña y su familia llamó la atención de esta misión, ya que la empresa minera Yanacocha con quien se encuentran en disputa, les habría comunicado oficialmente que estarían en diálogo y negociación con esta familia.

Hecho que fue desmentido rotundamente por los Chaupe Acuña, quienes por el contrario relataron los actos de hostigamiento que aún continúan, pese a un juicio ganado.

Se espera que esta misión emita un Informe en las próximas semanas para determinar si el Estado y las empresas están cumpliendo o no con las normas de carácter internacional de respeto a derechos fundamentales.

De probarse que existen vulneraciones, el Estado se vería seriamente comprometido en un incumplimiento de convenios y normas internacionales obligatorias, lo cual podría acarrear responsabilidades.

Pueblos Wampís y Awajún expulsan a mineros ilegales

Ante la ausencia de respuesta y accionar del gobierno central, frente a un conocido problema social y medio ambiental, el Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís desalojó campamentos mineros ilegales de la quebrada Pastacillo.

La movilización se dio durante la mañana del jueves 13 de julio de 2017. Sin embargo, la problemática viene de años atrás y esta no ha sido la primera intervención en la zona. El desalojo se dio de manera pacífica, sin embargo, mientras avanzaba el día, las represalias empezaron a llegar.

Alrededor de 100 indígenas wampís, en coordinación con la municipalidad distrital de Río Santiago, se movilizaron durante la mañana hacia Pastacillo. Su misión era desalojar los asentamientos de minería ilegal y destruir las dragas. La ausencia de respuesta del gobierno central fue su motivación.

"Somos los wampís y la Municipalidad de Santiago los que nos hemos visto forzados a tomar estas acciones en nuestras manos, esta vez sin intervención de la Fiscalía, ni de la Policía Nacional, debido a la falta de interés del Estado de abordar esta problemática.", indicó Wrays Pérez, presidente del GTA Wampís. A su vez, solicitó la pronta presencia de las fuerzas del orden para evitar represalias en contra de quienes "hemos hecho frente a los mineros en la defensa de nuestro territorio".

Wampís y awajún de diversas comunidades entre ellas: Chosica y Huabal, se movilizaron hacia Pastacillo. Nuevamente los "soplos" parecieron no faltar y al llegar, la zona



se encontraba sin mineros, solo llegaron a confiscar y destruir una draga. No hubo resistencia. No hubo enfrentamientos. La gente se movilizó hacia el puerto La Poza (Galilea), donde sospechaban podría encontrarse el resto de la maquinaria. Durante la tarde, luego de la intervención, wampís y awajún se reorganizaron en el puerto para retornar hacia sus comunidades. En ese momento, un peque-peque se aproxima: lo abordaban un grupo de personas

con machetes, lanzas y piedras en las manos. El contraataque de los mineros logró herir a cinco personas adultas wampís, entre hombres y mujeres pertenecientes a la comunidad de Huabal. Estas personas han sido atendidas en el centro de salud local. Por el momento, la población está calmada, pero la mayoría rechaza la minería.

Como siempre, el Estado ausente

Durante los últimos cinco años este territorio viene siendo deforestado por el avance de la minería ilegal. 20

hectáreas han sido arrasadas por el incesante avance de dragas en dos turnos de 12 horas, para "no desperdiciar el día"; con motores sin apagar operando en los cauces de los ríos las 24 horas, los 7 días. Barriles de mercurio adornan el deforestado escenario cada vez que las dragas avanzan a la siguiente hectárea.

La quebrada Pastacillo está dentro de los 1.3 millones de hectáreas que conforman el territorio Wampís, aunque una parte le pertenece a una comunidad Awajún, Yutupis.

La minería ilegal en Pastacillo no es nueva ni desconocida para el gobierno central. Tanto en el 2013 como en el 2015, la Marina de Guerra del Perú en coordinación con el Alto Comisionado en asuntos de minería ilegal que pertenecía a la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), entraron a la zona y destruyeron algunas maquinarias. Sin embargo, los mineros esconden y hunden sus motores y máquinas pues "el soplo" parece no faltar. Sólo tres días cesan los motores, solo tres días las dragas dejan de trabajar; luego del operativo,

todo vuelve a continuar.

Ya el 7 de abril de 2016, autoridades del distrito de Río Santiago enviaron un oficio a Jorge Luis Trigo Rodríguez, encargado de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Bagua. El oficio reportaba la actividad ilegal en la quebrada Pastacillo, su ubicación y la cantidad de dragas en la zona. Además, solicitaba una pronta intervención en el área.

Posteriormente, el 2 de noviembre del 2016, líderes del Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís (GTA Wampís) se reunieron con representantes del Ministerio del Interior, el Jefe operaciones del comando conjunto de las Fuerzas Armadas, el Jefe de operaciones de la Policía Nacional del Perú, la DICAPI (Dirección general de capitán y guardacostas), representantes de la PCM y el despacho del congresista Wilbert Rozas.

En esta reunión, el GTA Wampís buscaba hacer notar la necesidad de implementar Plataformas Itinerantes de Acción Social, gestionadas por las Fuerzas Armadas y encargadas de acercar los servicios del Estado a las comunidades, para fortalecer los Comités de Vigilancia Comunitarios ya organizados por los wampís (Acta de reunión PCM-ONDS 2016-11-02). Además, se acordó planificar y llevar a cabo un nuevo operativo de interdicción en la quebrada Pastacillo.

Desde entonces no se ha llevado a cabo ninguna intervención por parte del Estado. Y el operativo previsto nunca salió del oficio. Frente a ello, los pueblos wampís y awajún decidieron defender su territorio de la minería ilegal.

Contra la minería, en defensa del agua

El año 2017 El Salvador fue escenario de una de las victorias socio-ambientales más importantes de las últimas décadas en Latinoamérica. Un importante movimiento social de este país centroamericano logró la aprobación de una ley nacional que prohíbe la minería metálica en su territorio. La ley fue aprobada por la Asamblea Legislativa el 29 de Marzo del presente año, apenas 6 meses después de que un Tribunal del Banco Mundial fallara a favor de El Salvador en un caso de arbitraje internacional presentado por una corporación minera canadiense. Sin duda se trata de una victoria muy importante que merece la atención de otros movimientos alrededor del mundo, que al igual que las organizaciones salvadoreñas luchan por proteger el agua y el medio ambiente de las actividades extractivas promovidas principalmente por las empresas multinacionales.

En Colombia y México continúa la lucha contra la minería a cielo abierto, en defensa del agua y de la vida.

Colombia:

Pijao y Arbeláez le dijeron no a la minería

Dos victorias aplastantes del No en Arbeláez, Cundinamarca, y Pijao, Quindío, les cerraron las puertas a los proyectos mineros en sus municipios. Las calles de Pijao, en el sur del Quindío, se vistieron de fiesta desde el inicio de las votaciones. Ni siquiera en las festividades aniversarias del municipio se habían visto tantas personas en esta localidad. Pero es que ayer fue un día atípico en este tranquilo poblado, que forma parte de la red mundial Cittaslow o ciudades sin prisa.

La mayoría de los habitantes de este municipio esperaban ansiosos el día en que pudieran votar en contra de las actividades mineras en su territorio. Y ayer fue ese día, pues se llevó a cabo la primera consulta popular contra la minería en el Eje Cafetero. 2.613 habitantes de este poblado le dijeron no a la pregunta ¿está de acuerdo con que en el municipio de Pijao se desarrollen proyectos y actividades de minería de metales? De los 6.073 habilitados para votar, 2.673 personas acudieron a las urnas. El umbral fue fijado en 2.025 votos. 26 personas votaron a favor de los proyectos mineros, ocho votos fueron anulados y 26, no marcados. En total, el 97,76 por ciento de los votos fue por el No.

"Simplemente, la ciudadanía fue respetuosa de la Constitución y de la ley, y hoy salió democráticamente a decir 'Pijao quiere una vocación agrícola'", sentenció la promotora de la consulta, Mónica Flórez, tras conocer el triunfo de las personas que estaban en contra de la minería en su territorio. Autoridades y ambientalistas de diferentes organizaciones, e incluso de otras ciudades, se habían trasladado hasta el municipio desde el sábado pasado, y algunos desde hace semanas, para apoyar a la ciudadanía. El ambientalista Néstor Ocampo señaló que "esto es un ejercicio mayor de la democracia; lo que ha sucedido en Pijao ha movilizó a mucha gente. Diversos sectores que han tenido diferencias estuvieron de la mano promoviendo la consulta popular, y grupos de jóvenes que llevan tres semanas visitando finca por finca haciendo pedagogía. Además, el espíritu de unidad departamental se dio aquí".

De las 2.673 personas que votaron, la mayoría fueron mujeres y adultos mayores, según datos entregados por la coordinadora de la Misión de Observación Electoral (MOE) en el Quindío, Betty Martínez. "La gente de Pijao se ha comportado a la altura, ha

habido gran participación; sin embargo, una de las quejas fue la disminución en el número de mesas de votación, lo que retrasó un poco la votación en esas mesas.

Otra, que tampoco se dispuso una mesa para la población discapacitada".

Leonilde Niño tiene 90 años y fue una de las primeras en acercarse a la mesa de votación en la institución educativa Santa Teresita, en el casco urbano de Pijao, Quindío. "Ave María, yo no me quedo en la cama para que Dios nos ayude, nos libre y nos favorezca; voté por el No, por el peligro que es la minería".

Para esta consulta popular se instalaron nueve mesas de votación, seis de ellas en la institución educativa Santa Teresita en el área urbana y tres más en dos veredas de un corregimiento del área rural. Sin embargo, se presentaron varias denuncias por la reducción en el número de mesas, que para otras elecciones era de 18 en todo el municipio, el cual cuenta con 24 veredas.

Según el personero del pueblo Albert Quintero, las distancias entre las veredas son de más de 45 minutos, y desplazarse hasta las mesas de votación podría tardar toda una mañana o, incluso, el día. "Las veredas están a más de 45 minutos y las carreteras están en muy mal estado", dijo.

Esta podría ser la razón de la abstención de más de 3.000 personas habilitadas para votar y que no asistieron a las urnas. Por eso, no obstante la celebración por el triunfo del No, quedó un sinsabor en el ambiente. Los promotores esperaban que por lo menos 3.000 personas votaran.

Ángel María Preciado, asesor del presidente del Consejo Nacional Electoral y delegado de esta institución en la jornada de ayer, informó que todo "se desarrolló en condiciones normales, lo único que se advirtió por parte de nosotros fue alguna publicidad que debió retirarse para el día de hoy, y se dejó constancia en los comités



Ibagué, primera ciudad capital en prohibir la minería contaminante

Con 14 votos a favor, la plenaria del Concejo de Ibagué aprobó el Proyecto de Acuerdo. Se trata del Acuerdo número 012 "Por medio del cual se dictan medidas para la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural del municipio de Ibagué y se dictan otras disposiciones". En el documento quedan expresamente prohibidas las actividades mineras de metales y la gran y mediana minería de los demás minerales en Ibagué. Sin embargo, en el parágrafo dos del artículo primero quedan excluidas de la disposición las actividades mineras de subsistencia. "Pueden continuar las personas que extraen arena, balastro, piedra, inclusive los mineros artesanales de oro; desde que no usen mercurio, no tenemos ningún inconveniente", precisó Guillermo Alfonso Jaramillo, Alcalde de Ibagué.

Y agregó: "Lo que estamos prohibiendo es la mega minería a cielo abierto que utiliza cianuro y otros mecanismos que destruyen fundamentalmente las cuencas hídricas y grandes extensiones de terreno, lo cual genera graves problemas como las que han sufrido en muchos países de Suramérica".

Renzo García, vocero del Comité Ambiental en Defensa de la Vida, manifestó que con la aprobación del acuerdo se está más cerca de la justicia. vamos a aprovechar el potencial ecoturístico, natural, paisajístico y biodiverso que tiene nuestro territorio. Invitamos a todos los sectores sociales,

políticos, económicos y gremiales a trabajar por una causa común y hacer de Ibagué una ciudad sostenible, donde se tenga en cuenta el derecho colectivo a un ambiente sano", dijo García.

Ibagué se suma a la lista de municipios que han utilizado la modalidad de acuerdo municipal para prohibir actividades extractivas en sus territorios, pero con una particularidad: Ibagué es la primera ciudad capital de Colombia en hacerlo.

El primer acuerdo fue aprobado en Pitalito, luego lo realizaron los municipios de El Agrado, Timaná, Oporapa, Tarqui, Elías y San Agustín en Huila, posteriormente fueron Tamesis y Jericó en Antioquia.

El movimiento ambiental a nivel nacional está haciendo historia, elevando la dignidad y la esperanza del pueblo colombiano que ha sido golpeado por muchos fenómenos como la corrupción, la pobreza, el desempleo y que hoy lucha contra la locomotora minero energética del gobierno, esto para hacer de Colombia un país en donde prevalece la vida y los intereses colectivos por encima del interés particular de las multinacionales extractivistas.



Ya son 7 los pueblos que han cerrado las puertas a la minería

Con el triunfo ayer del No en las consultas populares de Pijao (Quindío) y Arbeláez (Cundinamarca) llegaron a siete los municipios que impiden el desarrollo de proyectos mineros y la exploración de hidrocarburos en su territorio.

De los 2.673 pijaenses que se manifestaron en las urnas, 2.613 le cerraron la puerta a la posibilidad de exploración en el municipio, según los datos recopilados por la Registraduría Nacional del Estado.

En esta población de solo 6.200 habitantes se viene impulsando la cultura slow, o pueblo lento, que lejos de ser una denominación negativa plantea un modelo de vida para reconocer a aquellos poblados que parecen haberse congelado en el tiempo y, sin renunciar a los avances tecnológicos viven en comunión con las tradiciones antiguas y la naturaleza.

El movimiento de ciudades o pueblos lentos, llamado "Cittaslow", nació en el 1999 en Italia para resaltar el esfuerzo de ciertos poblados por conservar sus tradiciones y huirle un poco a la velocidad de la vida diaria.

En 2013 Pijao se unió a esta red de ciudades que promueven un estilo de vida sin afán. Es el único poblado colombiano y el único en Sudamérica en lograr esta distinción, que en todo el mundo ya ha reconocido a 238 ciudades en 30 países diferentes.

El otro No en Cundinamarca

Pero este municipio del Eje Cafetero no fue el único en frenar la megaminería. En Arbeláez, Cundinamarca, de 12.200 habitantes, también se realizó el mismo ejercicio democrático y triunfó el No.

De 4.376 sufragantes, el No arrasó con 4.312 votos, mientras que el Sí solo obtuvo 38 sufragios. Allí había intención de explorar dos bloques para extraer petróleo: el Cor 4 y el Cor 33. Según la

Agencia Nacional de Hidrocarburos el primero fue adjudicado en 2010 a Australian Drilling Associates. Mientras que el segundo fue adjudicado en el mismo año a Alange Energy.

Las consecuencias

Sobre el fenómeno de las consultas, Antonio Romero, investigador del Centro de Pensamiento de la Industria Minera de la Universidad Nacional, explicó que viene un proceso de adaptación al pronunciamiento de la Corte en la participación de los municipios.

Agregó que los colombianos decidirán si quieren y qué minería, pero que las consultas no se han reglamentado y no están los protocolos hechos, y es un problema que se debe resolver pronto. "Los resguardos, municipios y departamentos deben conocer cuál es su participación en el proceso minero. El no cumplimiento de contratos va a traer problemas porque las compañías van a demandar".

Juan Fernando Londoño, ex viceministro del Interior, dijo que ni Pijao ni Arbeláez son petroleros, pero que sí habría consecuencias económicas si deciden hacer una consulta parecida en Yopal. "La consulta es un derecho pero está mal diseñada porque no presenta opciones intermedias. Se debe pasar de los conflictos de resistencia a conflictos de convivencia"



México

Crean redes en la Sierra Norte para frenar concesiones mineras

Frente a las concesiones mineras autorizadas para explotar más de 1 millón de hectáreas en el estado de Puebla, diversas comunidades de la Sierra Norte han desarrollado redes de apoyo para detener el avance de estas compañías, así lo reveló el artículo Movilización Social en Defensa de la Tierra: Megaproyectos Mineros en Municipios de la Sierra Norte de Puebla, elaborado en 2016 por académicos del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. En la entidad poblana de 2010 a 2014 se concesionaron para la minería 1 millón 71 mil 608 hectáreas, que abarcaron alrededor de 31 municipios del estado, esto de acuerdo con la Asociación de Cronistas Historiadores y Narradores, quienes señalan que en la Sierra Norte de Puebla se tienen proyectados para próximos años alrededor de 22 proyectos mineros y 6 hidroeléctricas. La investigación señaló que las organizaciones civiles son las que principalmente buscan detener la minería en la zona, actúan de forma

independiente de los gobiernos locales con el objetivo de evitar la destrucción de sus comunidades.

En años recientes, en la Sierra Norte de Puebla se han registrado prácticas de participación ciudadana en municipios como Cuetzalan, Zautla y Tetela de Ocampo.

En el municipio de Zautla, una asamblea comunitaria logró la expulsión de la minera china del empresario Dejun Liu Wang y en el municipio de Ixtacamaxitlán, la población tomó resistencia frente a la concesión otorgada a la empresa Almaden Minerals respaldada por el presidente municipal.

El documento refirió que el gobierno mexicano es el que ha cedido estos permisos a empresas nacionales y extranjeras, a pesar de que el artículo 6 del Reglamento de la Ley Minera, estableció que "la exploración, explotación y beneficio de los minerales o sustancias a los que se refiere esta ley son de utilidad pública, serán preferentes sobre cualquier otro uso del terreno".

Victoria me'phaa sobre proyecto minero Corazón de Tinieblas



Integrantes de la comunidad indígena de San Miguel del Progreso, en el municipio de Malinaltepec
Foto Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan

La comunidad me'phaa (tlapaneca) de San Miguel el Progreso, o Juba Wajjin, en el municipio guerrerense de Malinaltepec, triunfó literalmente sobre el proyecto minero Corazón de Tinieblas mediante una fallo legal de trascendencia nacional. Al sentenciar en favor del amparo y la protección judicial demandada por dicha comunidad contra la explotación minera, en ese territorio de la Montaña de Guerrero, la jueza primera de distrito Estela Platero Salgado dio por esencialmente fundados los conceptos de violación de sus derechos, y que se demostró el incumplimiento de la obligación constitucional y convencional del Estado mexicano de respetar los derechos de esta comunidad indígena-agraria.

En conversación con La Jornada, Valerio Mauro Amado Solano, presidente de la comisión de bienes comunales de Juba Wajjin, describe la espiral extractivista que comenzó a cernirse sobre esa y otras comunidades vecinas desde 2010: Primero, puros rumores de que iban a poner minas, sin ninguna notificación del gobierno. Fuimos los últimos en saber lo que pretendían hacer en nuestras tierras. Se dijo que estaban concesionadas por la Secretaría de Economía (SE). El comisariado investigó y la SE tardó un año en dar respuesta, diciéndonos que sí, era cierto. En 2011 un acta de la asamblea rechazó la minería y la presentó a la autoridad agraria. Nos arrimamos a Tlachinollan (centro de

derechos humanos con sede en la ciudad de Tlaxiaco), y en 2013 se interpuso nuestro primer amparo.

Miguel Santiago Lorenzo, representante ñuu savi (mixteco), quien preside el Consejo Regional de Autoridades Agrarias en Defensa del Territorio, recuerda que siguen vigentes las concesiones San Javier, La Diana y Toro Rojo en tierras de Iliatenco y Malinaltepec, otorgadas a Hochschild Mining y Camsim Minas. En el Consejo seguiremos vigilantes de lo que pretenda hacer el gobierno.

Como excepción, en el núcleo agrario me'phaa de Paraje Montero (Malinaltepec) la asamblea dio anuencia a la empresa Camsim.

Totomixtlahuaca (Tlacoapa), Colombia de Guadalupe y Ojo de Agua (Malinaltepec) y los bienes comunales de Iliatenco rechazaron los proyectos y anunciaron que harían lo posible para que la explotación fuera cancelada.

Maribel González Pedro, defensora de Tlachinollan, recuerda que en 2011 hubo sobrevuelos de exploración sobre esa área. La SE y el gobierno estatal propalaron que en Guerrero el potencial minero representaba un gran atractivo para la inversión nacional y extranjera. Cabe mencionar que en 2008 la empresa Goldcorp ocupó Carrizalillo (municipio Eduardo Neri) para una suculenta extracción de oro. Hoy, la zona de Carrizalillo padece una fuerte presencia de organizaciones criminales, uno de los efectos secundarios de la minería.

Indígenas ganan a trasnacionales mineras

La Jueza Primero de Distrito, Estela Platero Salgado, otorgó el amparo a la comunidad indígena de San Miguel del Progreso -"Juba Wajjin"- frente a la "amenaza minera" que pretendía explorar y explotar su territorio. La sentencia se dictó dentro del juicio de amparo 429/2016.

"No permitiremos la entrada de empresas trasnacionales y nacionales que pretendan explotar nuestro territorio", sentenció en conferencia de prensa Miguel Santiago, del Consejo Regional de Autoridades Agrarias en Defensa del Territorio. Y es que desde 2010, la comunidad de San Miguel del Progreso, en la Montaña de Guerrero inició un litigio en contra de la Declaratoria de Libertad de Terrenos que consideraba su territorio libre para la actividad minera.

Derivado de este proceso judicial, la primera sentencia de amparo contra concesiones mineras fue notificada el 12 de febrero de 2014; lo que llevó el caso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Después de ello, "en una maniobra estratégica las empresas desistieron de sus títulos de concesión, "lo que obligó a la SCJN a sobreseer el amparo y evitó que entrara al análisis de la constitucionalidad en inconventionalidad de la Ley Minera", informó el Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan. Es en la Relación de declaratorias de libertad de terreno 02/2015, publicada por la Secretaría de Economía el 24 de noviembre de 2015, en la que se declaraba a los terrenos Reducción Norte de Corazón de Tinieblas y Corazón de tinieblas, libres "con el fin de otorgar nuevamente concesiones mineras".

La abogada Claudia Gómez Godoy dijo que desde la Red Mexicana de Afectados por la Minería (Rema) "no creemos que haya minería buena, verde, sustentable o responsable, sino que toda la minería significa despojo, enfrentamiento, significa conflictos intercomunitarios, significa muerte y significa contaminación, por lo cual; el amparo



que hoy se gana es sin duda una noticia que hay que celebrar porque abre surco, camino, para un montón de pueblos que a lo largo del país se están oponiendo a estos proyectos de muerte".

Contra las disposiciones del gobierno federal, indicó Tlachinollan, el 30 de junio pasado las autoridades agrarias de San Miguel del Progreso y Tlachinollan fueron notificados de la sentencia "inédita" dictada por la jueza Platero Salgado, "en la que ordena a la Secretaría de Economía dejar insubsistente la Declaratoria de Libertad de Terrenos y que en caso de que pretenda continuar con el procedimiento de otorgar concesiones mineras sobre el territorio de la comunidad, deberá respetar los derechos colectivos de la comunidad entre ellos la consulta".

Maribel González Pedro, asesora jurídica del Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, comenta en que "la lucha de San Miguel del Progreso que ha emprendido desde 2010 es frente a la amenaza minera, ya con esta sentencia es la segunda que gana frente a tribunales judiciales y frente a la política extractivista del gobierno mexicano. Los pueblos de la Montaña tienen concesiones vigentes; sin embargo, también tienen una lucha que al día de hoy se encuentra más fortalecida gracias a este amparo que no sólo es un logro de la comunidad sino del consejo de autoridades agrarias en defensa del territorio y ellos están siguiendo otras vías de fortalecer la comunidad y su organización comunitaria...".

En el corazón de las tinieblas

El Observatorio de Instituciones Territoriales reportaba en 2013 que la filial en México de la compañía minera de origen peruano y capital británico Hochschild Mining recibió de la SE dos concesiones:

Reducción Norte de Corazón Tinieblas y Corazón de Tinieblas, que abarcan más de 59 mil hectáreas en los municipios de San Luis Acatlán, Zapotitlán Tablas, Malinaltepec y Tlacoapa, en donde se presumía la existencia de yacimientos de plata y oro.

Corazón de Tinieblas sería la concesión más grande en la Montaña, con 43 mil 759 hectáreas, afectando los núcleos agrarios indígenas de Totomixtlahuaca, Tenamazapa, San Miguel el Progreso, Tierra Colorada, Tilapa, Pascuala del Oro y Acatepec.

El número de concesiones empezó a crecer desde 2005, hasta involucrar una tercera parte de la Montaña, es decir, 19 municipios que abarcan 692 mil hectáreas. La mayoría de sus más de 361 mil habitantes pertenecen a los pueblos nahua, me'phaa y ñuu savi.

El Centro Tlachinollan documenta que la Montaña ha sido concesionada por el gobierno federal sin el consentimiento de las comunidades. Para 2016, la SE tenía registro de 44 concesiones en la región Costa-Montaña. Ante las violaciones a sus derechos, diecisiete comunidades agrarias decidieron no dar su anuencia a la exploración y la explotación minera. Juba Wajjin adoptó la decisión en abril de 2011. En septiembre de 2012 obtuvo su registro ante el Registro Agrario Nacional.

Valerio Solano destaca que la comunidad ancestral de Juba Wajjin demandaba la titulación de sus tierras desde la década de 1940, y fue hasta 1994 que el Tribunal Unitario Agrario dictaminó en su favor y se emitió el decreto presidencial. El trámite tomó seis décadas de lucha.

En 2009 la comunidad se unió a la Policía Comunitaria (CRAC-PC). Antes de la amenaza minera, sus conflictos solían ser de límites con comunidades vecinas, y de seguridad.

100 empresas son responsables del 70% de las emisiones de los gases de efecto invernadero

Un informe, revela que tan solo 100 empresas son responsables de un sorprendente 71% de todas las emisiones de gases de efecto invernadero desde 1988. El informe Carbón Majors, publicado en colaboración con el Climate Accountability Institute (Instituto para una rendición de cuentas sobre el clima), concluyó que ExxonMobil, Shell, BP y Chevron eran algunas de las

empresas de inversores más contaminantes. El secretario de Estado, Rex Tillerson, fue director ejecutivo de ExxonMobil durante años. Este fin de semana, cuando Tillerson

recibía el premio a la trayectoria del Congreso Mundial del Petróleo, una ola de calor, provocada por el cambio climático, batió récords de temperatura en el sur de California, en lugares como Los Ángeles, Long Beach y Woodland Hills, donde se alcanzaron los 43 grados Celsius el sábado. Los incendios forestales provocados por el cambio climático también siguen ardiendo descontroladamente en todo California y British Columbia, Canadá, y están obligando a miles de personas a huir de sus hogares.



Ola de calor "Lucifer" mantiene a Europa en alerta roja

Varios países del sur de Europa están siendo afectados por una ola de calor que ya se ha cobrado varias vidas y ha causado daños millonarios a las cosechas. De hecho, es tal su fuerza que ha sido apodada "Lucifer". NOTICIA RELACIONADA Sensación térmica alcanza los 55°C 46 Al menos cinco muertes en Italia y Rumanía fueron atribuidas a las condiciones extremas desde que comenzó el fenómeno, a principios de agosto. En gran parte de la península Ibérica, el sur de Francia, Italia, los Balcanes y Hungría se han registrado temperaturas inusualmente altas y a veces inéditas. En las zonas afectadas, los termómetros han superado los 40 grados, exacerbando el impacto de la sequía de una ola de calor previa que afectó la misma zona en julio, que provocó incendios que se cobraron 60 vidas en Portugal. Según los últimos reportes, las hospitalizaciones aumentaron entre 15% y 20% en Italia, donde han muerto al menos tres personas. La última víctima fue una mujer cuyo vehículo se vio arrastrado la madrugada de este sábado por un aluvión cerca de la estación de esquí Cortina d'Ampezzo, en los Alpes italianos, donde la ola de calor favorece las tormentas. La tragedia llega dos días después de la muerte de una mujer de 79 años y un hombre de 82, que se vieron atrapados por incendios forestales, ella en los Abruzzos (centro) y él cerca de Matara (sur). Sin refrescarse en las fuentes En Rumanía se registraron otras dos muertes relacionadas con las altas temperaturas, entre ellas la de un granjero que estuvo trabajando en el

campo en Mogosesti, en el noreste del país. En Italia, la humedad, entre otros factores, provoca además que la sensación térmica sea aún mayor, sobre todo en la región de Campania, cerca de Nápoles, con temperaturas estimadas en 55 grados de sensación térmica el pasado viernes. Los ingresos en hospitales eran entre 15% y 20% por encima de lo normal para la época del año y se prevé que los agricultores pierdan miles de millones de euros como consecuencia de la reducción en la producción de las cosechas. Así también, se estima que la producción de vino y aceitunas podría caer respectivamente 15% y 30%. En Roma, los turistas se enfrentan a las multas introducidas recientemente por refrescarse en las fuentes. Pero de momento no hay señales de que los visitantes se vean disuadidos por las altas temperaturas para acudir a los principales polos de turismo veraniego del sur de Europa. Este sábado los visitantes volvían a hacer filas a las puertas del museo de



Iceberg gigante se desprendió en la Antártida

Uno de los mayores icebergs jamás registrados se desprendió de la barrera de hielo Larsen C, en la Antártida, el miércoles. Se trata de la señal más reciente de que el cambio climático provocará un aumento drástico del nivel del mar en los próximos decenios. El iceberg pesa alrededor de un billón de toneladas y tiene aproximadamente el tamaño del estado de Delaware. El geofísico Edward King, miembro del British Antarctic Survey, sostuvo que el iceberg en sí no contribuirá al aumento

del nivel del mar, pero que si toda la barrera de hielo se desprende, los glaciares de la Antártida podrían pronto comenzar a derretirse en el océano.

Edward King dijo: "Si se observa todo el hielo de la Antártida, se trata de un posible aumento del nivel del mar de muchos metros. Esto no sucederá mañana ni el año próximo. Es un proceso que llevará tiempo. Pero consideramos que en algunos lugares ese proceso ya ha comenzado".

Reiterada advertencia de científicos

Científicos advierten que estamos ante la sexta gran extinción de especies en la Tierra. En un nuevo estudio publicado en la revista "Procedimientos de la Academia Nacional de Ciencias", investigadores sostienen que miles de millones de poblaciones de animales han desaparecido de la Tierra, como parte de lo que denominan "aniquilación biológica". Afirmar que las conclusiones son peores de lo que se esperaba. Los científicos sostienen que las principales causas de la extinción de la vida silvestre son: la

superpoblación humana y el consumo excesivo, especialmente de los ricos; la destrucción de los hábitats de los animales; la contaminación tóxica; y el cambio climático. El informe también advierte que los seres humanos sufrirán las consecuencias de esta extinción masiva: "La aniquilación biológica resultante obviamente tendrá graves consecuencias ecológicas, económicas y sociales. La humanidad terminará pagando un precio muy alto por la eliminación del único conjunto de vida que conocemos en el universo".

El calentamiento por el cambio climático probablemente supere los 2° C hacia 2100

La protesta del lunes se produjo al tiempo que un nuevo estudio halló que hay solo una posibilidad entre veinte de que el planeta evite el aumento de temperatura de al menos dos grados Celsius a fines de este siglo. El estudio, publicado en la revista Nature Climate Change, considera extremadamente improbable que los países cumplan con los objetivos establecidos por el acuerdo climático de París en 2015, especialmente desde que el gobierno del presidente Donald Trump prometió retirar a Estados Unidos del acuerdo. Mientras tanto, otro estudio, publicado el lunes por la Universidad de Carolina del Norte, estima que el cambio climático causará 60.000 muertes a nivel mundial en 2030 y 260.000 muertes hacia el año 2100.

Fuente: Emol.com -

Declaración final del Encuentro Nacional por el Agua

YAKU 2017

El 5, 6 y 7 de julio en la ciudad de Lima nos hemos reunido representantes de 18 regiones del Perú de comunidades, organizaciones sociales, frentes de defensa, instituciones, académicos y diversos colectivos que defendemos el agua de todos los peruanos y peruanas.

Estos días han servido para compartir nuestras diferentes luchas y resistencias, y proponer soluciones y acciones desde los pueblos en defensa de nuestras diversas fuentes de agua: glaciares, páramos, lagunas alto andinas, acuíferos, bosques amazónicos, entre otras.

En este encuentro expresamos y sentimos la necesidad de decirle al país que el agua no sale del caño, sino que hay que mirar río arriba.

Debemos recordar que hace apenas unos meses gran parte del territorio nacional fue declarado en estrés hídrico por sequías, ausencia de lluvias.

La gestión del agua ahora es injusta, inequitativa y beneficia a los grandes grupos económicos (empresas). Criticamos al Estado por seguir otorgando concesiones mineras, de hidrocarburos, hidroeléctricas, forestales que ponen en peligro el suministro y la calidad del agua.

El Estado debe cumplir con sancionar a los que contaminan y destruyen las fuentes de agua, respetando los derechos de todos los peruanos y peruanas, frente a la contaminación del agua con minerales pesados, uso de agroquímicos, destrucción de bosques, etc.

Muchas de las discusiones han girado en torno a la necesidad del cuidado de nuestras cuencas y principalmente de las cabeceras, hoy en peligro permanente por proyectos extractivos y de trasvases, principalmente para la agroexportación. Todo ello pone en riesgo el agua que se utiliza para la agricultura de subsistencia, así como para el agua potable de las ciudades.

El escenario es complejo y diverso en cada uno de nuestros territorios; con importantes logros en varios casos; resistencias que han logrado paralizar mega proyectos que pretendían destruir nuestras fuentes de agua y que amenazaban los territorios; pero al mismo tiempo se siguen presentando serias amenazas que persisten y que se acrecientan.

Este encuentro ratifica que el agua une a los pueblos, porque es nuestra fuente de vida y un elemento fundamental de nuestra identidad y cultura, que se comparte a lo largo de ríos, cuencas y diversos ecosistemas. Es importante todo lo hecho hasta ahora por nuestras organizaciones en los territorios; sin embargo, es necesario seguir avanzando para fortalecer las luchas de nuestros pueblos.

Se nos plantean diversos retos y amenazas en la actualidad, desde los diversos impactos por el cambio climático, el retroceso de los glaciares y los impactos de distintas actividades extractivas, como la minería, la agroexportación, los hidrocarburos, las actividades ilegales, las hidroeléctricas, como por ejemplo en la cuenca del Marañón, entre otras.

Además, desde el Estado se nos sigue ignorando; no nos consultan ni toman en cuenta las demandas de las poblaciones y persisten en el mismo modelo depredador que afecta los derechos de las poblaciones y de la Naturaleza. No somos los pueblos los que buscamos estar en conflicto, sino es la imposición de proyectos económicos y modos de vida que no nos deja otra opción que reaccionar, defendernos y resistir.

Por ello, necesitamos reforzar nuestros niveles de articulación y pensar en un plan de acción que, definiendo prioridades nos permita trabajar y seguir avanzando en cada uno de nuestros territorios. La lucha por el agua es técnica, legal, política, organizativa y cultural, y es una lucha de todos y todas. Por eso es importante reconocer el rol fundamental jugado por las mujeres en estas luchas en cada uno de los rincones del país, dado que no solo disputan con el gran poder empresarial que destruye sus ríos y tierras, sino que tienen que estar batallando por ganar un espacio de representación dentro de sus propias organizaciones.

Son diversas las propuestas que se han planteado en estos días de trabajo: la necesidad de subrayar cuantas veces sea necesario que el agua es un derecho humano y un bien común que debe ser defendido; el objetivo de recuperar la gestión comunal/colectiva de los territorios y de los bienes comunes, entre ellos el agua; impulsar políticas de ordenamiento territorial desde abajo; valorar los saberes locales y reconocer plenamente los derechos de los pueblos indígenas, incluyendo el derecho de las comunidades campesinas a la consulta previa, libre e informada y a decidir sobre su modelo de desarrollo; impedir la privatización del agua, recuperar el derecho de la gestión colectiva del agua desde las subcuencas; fortalecer las organizaciones de nuestras comunidades.

Proponemos un modelo alternativo en el que los pueblos y comunidades decidamos sobre nuestros modos de vida y podamos gestionar los bienes comunes. Al Estado le exigimos que cese la criminalización de los defensores del agua; que se respete plenamente el derecho a la consulta previa, libre e informada; que se trabajen leyes que permitan de manera efectiva la protección de nuestros territorios y las fuentes de agua para enfrentar las amenazas frente al cambio climático y los modelos

humano y que protejan las fuentes de agua y cabeceras de cuencas. Se deben reconocer nuestros conocimientos ancestrales que son una herramienta fundamental para una adecuada gestión del agua que además permite la actividad de

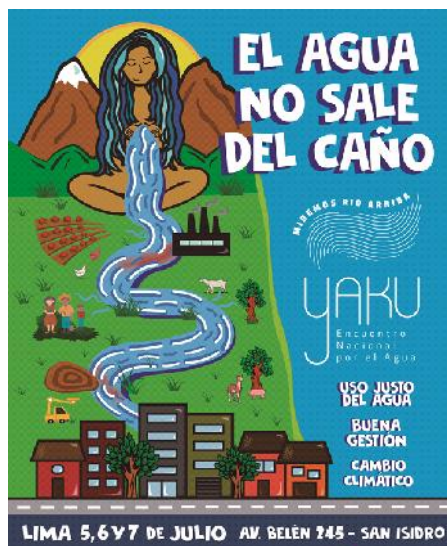
pequeños agricultores y asegura la canasta de alimentos del país (seguridad alimentaria) de todos los peruanos y peruanas. Rechazamos la concentración de aguas y tierras.

- Exigimos la derogatoria de la ley de criminalización de la protesta social que persigue a nuestros defensores y defensoras por el agua a nivel nacional.

- Nos comprometemos, los líderes y líderes en mejorar nuestra gestión territorial del agua. Estamos comprometidos a participar en el ordenamiento territorial y exigimos al Estado procesos participativos, justos, equitativos y con transparencia.- Solicitamos que las Juntas de Usuarios sean legitimadas por el pueblo y que la normatividad asegure una mayor fiscalización de la ciudadanía y las prácticas democráticas para la elección de representantes, rotativamente e inclusivamente. Criticamos la política deforestación de la Amazonia, porque permite las lluvias presentes y futuras en el resto del país.

Por último, aprobamos la organización de la segunda Marcha Nacional por el Agua, que tenga como plataforma la exigencia de participación y representación de las comunidades y pequeños productores, colectivos urbanos, colectivos de mujeres, jóvenes, en las decisiones sobre las políticas nacionales vinculadas a la gestión del agua y el diseño de una nueva institucionalidad que realmente responda a las necesidades de los pueblos y no de los poderosos y sus negocios en el Perú.

Lima, 07 de julio de 2017



productivos depredadores. Que derogue el decreto legislativo N° 1280 que busca privatizar las empresas de agua a nivel nacional.

Necesitamos un Estado que escuche y que esté con nuestros pueblos.

Luego de estos días de trabajo nos proponemos un plan de acción con las siguientes acciones prioritarias:

A nuestras organizaciones

- Fortalecer de manera efectiva nuestros niveles de articulación en plataformas que de acuerdo a la realidad de cada territorio, desarrollen diversas acciones a nivel local, regional y nacional. El encuentro de Lima apunta a generar un proceso sostenido de coordinación e intercambio que será forjado, de abajo hacia arriba, desde las comunidades, los pequeños productores, usuarios de agua y diversos colectivos urbanos que vienen trabajando en todo el país.

Nuestro compromiso es organizar los encuentros locales, regionales y macroregionales de organizaciones y defensores del agua.

- Para ello, proponemos replicar actividades de articulación a nivel de las regiones y macroregiones, para llegar de manera efectiva a los territorios. Este proceso reconoce el rol estelar de las comunidades y se define como un proceso que se construye de abajo hacia arriba y en movilización permanente. Por eso vemos como necesidad que el Encuentro Nacional se debe convocar cada dos años para consolidarlo como un espacio sostenido de reflexión y toma de decisión de acciones nacionales en defensa del agua.

- Proponemos organizar una plataforma de información que permita un seguimiento a las diferentes acciones que nuestras organizaciones vienen realizando por la defensa de sus fuentes de agua. La base de datos de las diferentes organizaciones y redes nacionales es un primer avance que debe potenciarse para permitir un seguimiento a los diferentes conflictos vinculados al agua que se presentan en todo el país y realizar una campaña nacional. Este debe ser el primer paso para la conformación de un Observatorio Nacional del Agua.

- Se conformará una red nacional de acción inmediata y protección para la protección de defensores y defensoras del agua.

Frente al Estado

Iniciar un diálogo nacional que impulse una verdadera Autoridad Nacional del Agua que tenga una real autonomía y que reduzca la dependencia actual y el control que ejercen los diferentes grupos económicos y los sectores que precisamente han provocado una gestión caótica y desigual del agua.

- Exigimos una política de salud que proteja de manera efectiva a las poblaciones afectadas, castigando a los responsables de la contaminación. La propuesta es que se detenga la contaminación y que se compense a los afectados.

- Llamamos a nuestros representantes en el Congreso y a las instituciones del Estado peruano a diseñar con las poblaciones las políticas públicas necesarias que hagan efectivo el reconocimiento del agua como derecho

Maestros del Cusco pernoctarán en Plaza San Martín

El día 6 de agosto los maestros del Cusco pernoctarán en Plaza San Martín, Lima.

El ejecutivo y el parlamento, sirvientes de las grandes empresas transnacionales que matan la naturaleza peruana, obedientes a las órdenes de sus amos, usan el dinero del estado para reprimir las protestas populares contra los atropellos de esas empresas.

No quieren gastar en educación y salud, que son las necesidades de nuestro pueblo.

Además como hemos visto, todos los presidentes han sido corruptos pagados, entre otros, por la empresa Odebrecht, De todos ellos, solo a Humala están juzgando, lo que demuestra que también los juzgados y el Ministerio Público (fiscales) son corruptos.

El gobierno habló con los gobernadores y el Frente Amplio el problema de los maestros.

No es con ellos con quienes debe tratar, sino con los maestros que están en huelga.

En protesta por ese desplante los heroicos maestros del Cusco, vendrán por tierra a Lima el día 6 y pernoctarán en la Plaza San Martín.

Esperamos que el pueblo peruano, por propia conveniencia, ya que son las principales necesidades de la población, apoye los reclamos de los trabajadores de educación y salud.

Por la publicación mensual "Lucha Indígena":

Hugo Blanco - Director
Enrique Fernández Chacón - Editor

De más de setenta países y 164 organizaciones llegaron mujeres campesinas a la Asamblea de Mujeres de La Vía Campesina (LVC) en el País Vasco, este 17 y 18 de julio. Con perspectivas y propuestas que sacuden el establecido, no sólo en el injusto mundo que vivimos, también dentro de su propio movimiento. Feminismo campesino y popular llaman a esta identidad en construcción, que desafía al capitalismo y al patriarcado al mismo tiempo, rechaza todos los racimos, violencias, discriminaciones y xenofobias.

Es la quinta vez que se reúnen como mujeres de este movimiento - la articulación campesina global más extensa que haya existido - que del 19 al 22 de julio sostiene también su séptima conferencia mundial. Tanto jóvenes como mujeres han ido construyendo su espacio propio, convocándose en asamblea los días anteriores a la Conferencias de todo el movimiento. Desde allí discuten colectivamente sus aportes específicos, antes de integrarse como delegadas y delegados a la Conferencia general.

Muchas llegaron a esta V Asamblea de Mujeres por primera vez. La expectación y el entusiasmo se sienten a flor de piel. La dedicación, casi magia, del colectivo autogestionario de intérpretes COATÍ, hizo posible la traducción simultánea en 11 idiomas: árabe, bahasa indonesia, castellano, coreano, euskera, francés, inglés, japonés, portugués, ruso y tailandés. Entre muchas otras cosas, esta arquitectura que hace posible tender puentes solidarios de comunicación entre tantas lenguas, permite una diversidad de miradas y experiencias que nutre y fortalece no sólo a las mujeres, sino

Feminismo campesino y popular



a toda la Vía Campesina.

Son mujeres de todas las edades, campesinas, indígenas, trabajadoras del campo, pescadoras, pastoras, artesanas, migrantes. Todas trabajan por la soberanía alimentaria, todas tienen que luchar contra la discriminación y la violencia, que se manifiesta de muchas maneras. Desde los salvajes feminicidios y ataques a las campesinas que resisten en Honduras -8 muertas en la lucha y 1800 criminalizadas, detenidas, violentadas en los últimos años- a la discriminación laboral y política en Europa, el silencio impuesto a muchas mujeres en regiones enteras, la persecución y desposesión de tierras, cultivos y casas a las mujeres en Palestina; el arco de injusticias se expande globalmente. Es una situación que afecta a las mujeres, no sólo campesinas.

Pero aquí la particularidad es la construcción de un feminismo campesino y popular, que por primera vez plantean asumir como tal en toda LVC. Un feminismo desde las mujeres del campo, con identidad campesina y desde la identidad y luchas de los pueblos.

Varias de las fundadoras de la Vía Campesina, recuerdan que al

origen, hace poco más de 20 años, había una sola mujer en el comité coordinador internacional (CCI). Era Nettie Wiebe, de la National Farmers Union de Canadá, con la energía de las muchas que la apoyaban. Llegó a la V Asamblea, a compartir su experiencia y también lo que considera los mayores desafíos. Recuerda que comenzaron pidiendo "mayor participación" para las mujeres en todas las instancias de La Vía Campesina. Los compañeros fueron más allá y acordaron que las mujeres debían ocupar el 50 por ciento de los lugares en las instancias de coordinación y decisión (porque en LVC el cuerpo colectivo y pensante es mucho más que la suma de sus partes, muchas de las cuáles aún siguen en proceso de entender y asumir las reivindicaciones de género). La regla de paridad se hizo rutina en toda la organización. Sin embargo, debaten en esta Asamblea, la paridad no era una meta, apenas un camino. A muchas aún les cuesta ocupar los espacios que reclamaron, porque para poder hacerlo se requiere que todo el trabajo, tanto productivo como reproductivo y las tareas militantes sean compartidas, algo que

muchas organizaciones locales y nacionales campesinas necesitan entender, integrar y apoyar. Entre los grandes desafíos, plantea Nettie Wiebe, está definir posiciones comunes frente al poder, definir más profundamente entre todas las regiones y diversidades de LVC qué es el feminismo campesino y qué tipo de lucha eligen como mujeres. Perla Álvarez de la organización de mujeres campesinas e indígenas Conamuri de Paraguay agrega "el patriarcado repliega nuestro trabajo al ámbito privado, el capitalismo no lo reconoce, el racismo niega todas nuestras identidades". Por eso, continúa, "no es posible separar la lucha contra el capitalismo de la lucha contra el patriarcado y el racismo."

Una lucha que parte de reconocer las diversidades, geográficas, culturales, de género, por eso ya hay también sectores LGBTI en varias organizaciones campesinas, como el MST de Brasil y organizaciones de Vía Campesina en Europa. La diversidad sexual y de género también tuvo su espacio en el programa de la VII conferencia de LVC.

Las asambleas anteriores de mujeres de la Vía Campesina establecieron campañas globales por las semillas y contra la violencia, campañas que siguen y donde los ataques en éstos y otros temas recrudecen todo el tiempo. La V Asamblea de Mujeres decidió llamar a la primera conferencia internacional de mujeres del campo, no sólo para organizaciones de la Vía Campesina sino para establecer lazos de análisis, alianzas y caminos de lucha con muchas más mujeres rurales. Será todo un reto, que desde ya asumen con la misma energía, cariño y rebeldía que cultivan en este espacio.

Miles de personas se manifestaron este sábado en Londres contra las medidas de austeridad del Gobierno conservador y pidieron la dimisión de la primera ministra, Theresa May, tras sus desastrosos resultados en las elecciones del mes pasado.

Los manifestantes convergieron hacia la sede de la BBC, en el centro de Londres, pidiendo el fin de las medidas de austeridad impuestas por el Gobierno y sujetando carteles en los que se podían leer eslóganes como "No más austeridad" y "Los recortes cuestan vidas".

Tras guardar un minuto de silencio en honor a las víctimas del incendio en la torre Grenfell, en el que murieron al menos 80 personas, y aplaudir a los servicios de emergencia, los manifestantes empezaron a caminar hacia el Parlamento.

Los ricos viven completamente seguros en torres de varios millones de libras, con materiales seguros, redes de extintores automáticas y salidas de seguridad. Los problemas son claramente la austeridad y el neoliberalismo (privatización, desreglamentación de los controles, etc.) Pero este argumento debe imponerse aún. La popularidad de Corby en la dirección del Partido Laborista y de las políticas que defiende constituirán un elemento

Realizan multitudinaria manifestación en Londres contra la austeridad



clave para ganar este debate, derrocar el gobierno de May y echar abajo las políticas de austeridad y el neoliberalismo.

La situación de la vivienda en Londres está en crisis, en particular para la juventud y la gente trabajadora. Hay una penuria crítica de la vivienda verdaderamente abordable. La

vivienda social está demolida y reemplazada por viviendas privadas más costosas. Muchas nuevas propiedades son compradas por especuladores (en gran número provenientes del extranjero) y dejadas vacías para aprovecharse de la subida de los precios en el sector inmobiliario. Los alquileres son a menudo

superiores al 50% de los ingresos de una familia.

GRENFELL

Se ha sabido muy pronto que los residentes, por medio de Grenfell Action Group, habían denunciado desde hace años los riesgos para la salud y la seguridad, advertencias que fueron ignoradas por la alcaldía (propietaria). Las lecciones y las recomendaciones sacadas de los incendios precedentes en Knowsley Heights, Liverpool y Lakanal House, Southwark, no fueron tenidas en cuenta por el gobierno. La incredulidad absoluta debida al hecho de que los paneles inflamables pudieran ser utilizados en una torre, cuando unos no inflamables solo habrían costado 5 000 libras esterlinas más para el conjunto del edificio. Hay más de 600 edificios

Los ricos viven completamente seguros en torres de varios millones de libras, con materiales seguros, redes de extintores automáticas y salidas de seguridad. Los problemas son claramente la austeridad y el neoliberalismo (privatización, desreglamentación de los controles, etc.) Las lecciones y las recomendaciones sacadas de los incendios precedentes en Knowsley Heights, Liverpool y Lakanal House, Southwark, no fueron tenidas en cuenta por el gobierno.

Kurdistán:

"La educación alternativa se construirá sobre la conciencia ecológica y de género"



Sema Kaplan, dirigente del Egitim Sen (sindicato de maestros) de Diyarbakir, convocó a impulsar un "nuevo modelo educativo basado en

la libertad ecológica y de género".

La búsqueda de una educación alternativa continúa en Kurdistán y Turquía, donde el sistema educativo ha cambiado constantemente. Pero En 2014, las escuelas kurdas y las guarderías que imparten educación en kurdo fueron cerradas por un decreto gubernamental emitido bajo el actual estado de emergencia que rige en el país.

Hablando de cómo crear un modelo de educación alternativa, Kaplan afirmó que los niños y los jóvenes deben recibir la educación en su lengua materna.

Seval explicó que desde el sindicato trabajan desde hace tiempo un modelo de educación alternativa, por lo cual "estamos poniendo nuestros

trabajos en práctica" a través de nuevas instituciones creadas".

Pero ante la represión desatada por el Estado turco, "esas instituciones fueron cerradas", aunque "nuestras obras no se detienen" y "la parte teórica todavía continúa", relató.

"Nuestras investigaciones sobre un nuevo sistema educativo continúan y lo pondremos en práctica a la luz de las discusiones que hemos realizado con educadores y estudiantes", señaló Seval.

La dirigente remarcó que desde el inicio de este sistema educativo alternativo, se desarrolla la "concientización de género" y advirtió que en las áreas donde no se aplica este modelo, la conciencia de género avanza.

"En lugar de lecciones impartidas en el sistema de educación clásica, llevaremos a cabo más lecciones artísticas y productivas. En el sistema actual, estas profesiones están separadas por género. Estas discriminaciones suelen conducir a discursos sexistas diciendo que las mujeres no tienen inteligencia analítica. Construiremos nuestro modelo de educación sobre la conciencia de género para despejar la educación. Nuestro nuevo modelo de educación se basará en la libertad ecológica y de género", aseveró Seval.

FUENTE: Aysel I ik / Gazete Sujin (www.gazetesujin.net) / Traducción y edición: Kurdistán América Latina

Ecuador:

Los trenes políticos chocaron mucho antes de lo previsto

Las rupturas políticas suelen dejar heridas profundas y no pocos damnificados de lado y lado. Es una de las leyes no escritas cuando se trata de la esfera del poder. En Ecuador sobran ejemplos al respecto, destacándose sobre todo aquellos quiebres profundos que se desataron, cual torrente incontenible, en la convulsa época de inestabilidad, al cierre del siglo pasado e inicios del presente. En aquel entonces, el país se acostumbró a vivir de crisis en crisis y el corto plazo político se convirtió en moneda corriente.

Hoy, el escenario del choque político al más alto nivel es diferente, aunque la dinámica en sí muestra características comunes. La intervención del Jefe de Estado, anoche, es materia prima de alta calidad para hilvanar el análisis y una lectura crítica y profunda del entorno político nacional.

Lenin Moreno: "El único compromiso que tengo con mi pueblo es decirle la

El presidente de la República, Lenin Moreno, subrayó este viernes que su compromiso con los ecuatorianos es decir siempre la verdad y reiteró que, aunque nunca buscó el cargo que ahora ostenta, su deber es servir al pueblo de la mejor manera.

"El único compromiso que tengo yo con mi pueblo, con quienes votaron por mí y con quienes no votaron también, es decirles la verdad, solo la verdad", subrayó el Mandatario durante un evento en la ciudad de Guayaquil. "El momento en que tenga necesidad de mentirles, mejor me voy a la casa, total, yo no busqué el puesto de Presidente. Créanme, es difícil, es duro, por eso nunca quise ser Presidente. Yo no soy como otros que andan extrañando la presidencia (...) si estoy acá es porque me lo pidieron, y ahora si estoy acá tengo que hacer lo mejor que pueda".

"Tampoco quise ser Vicepresidente, lo sabe la gente de Alianza PAIS, me negué durante 3 meses y luego rechacé ser nuevamente, ¿o no se acuerdan?", añadió Moreno. Sus declaraciones se dieron en el marco de la entrega de créditos de Desarrollo Humano. En dicho evento, el Jefe de Estado llamó a los jóvenes a ingresar a la política para que la "adecenten". "No me gusta la forma cómo se hace la política en el país, es sucia, es rastreira, es mentirosa", apuntó. Sin

1.- En primer lugar, esta ruptura no responde al molde clásico de un quiebre entre un gobierno y la oposición; es un choque de trenes entre un gobierno que se instaló hace apenas dos meses y el partido que aupó su ascenso al poder. Eso explica el descuadre, la desorientación y la sorpresa generalizada entre muchos militantes que han sido parte integrante del proceso político de la última década.

2.- La razón de la ruptura es otro detalle por tener muy en cuenta. Si se lee el mensaje de anoche del presidente Moreno, un eje profundo y sorprendente cruza por todo su discurso, que a ratos mostró ribetes dramáticos: la denuncia directa a los actos de corrupción durante el gobierno anterior. La exhortación presidencial fue clara: tolerancia cero, para lo cual la prensa pública y

privada, las autoridades judiciales, los entes y órganos de control y la ciudadanía en general deben actuar sin temor contra este mal social, que está profundamente enquistado en los ámbitos público y privado.

3.- Un tercer elemento sobresale en este nuevo escenario de choque de trenes. Y tiene que ver con la ética política y la moral pública. Al abrir fuego contra la corrupción que se denuncia y al colocar su mira crítica al más alto nivel de gestión de la administración anterior, el gobierno de Lenin Moreno se apalancó en un concepto que a la vez se convertirá en su camisa de fuerza: lealtad no es sinónimo de impunidad, ha dicho, y anclarse a la verdad es la mejor fórmula para sostenerse a flote y mirar a la cara a un país que está ciertamente harto de que se le digan muchas verdades a medias -o sea, mentiras-, donde la impunidad y la

inescrupulosidad se convirtieron, poco a poco, en una vulgar virtud política.

Finalmente, está el momento del choque. No han pasado ni tres meses de gestión y la profunda ruptura - surgida desde adentro- ha colocado al gobierno de Lenin Moreno ante una indefectible línea de acción al futuro: no tiene otra opción que seguir mirando hacia adelante.



Lenin Moreno con los altos mandos militares, ¿Rutina protocolar o precaución?

Furia anticapitalista en las calles de Hamburgo donde sesiona el G20

El 7 de julio manifestantes anticapitalistas se pronunciaron con fuerza en la ciudad alemana de Hamburgo, que albergó la cumbre del G20, incendiando vehículos, lanzando bengalas contra helicópteros de la policía y bloqueando a la primera dama estadounidense, Melania Trump, en su residencia, obligándola a cancelar su programa. La policía de Hamburgo tuvo que pedir refuerzos de otras partes de Alemania. Hubo 70 detenidos y 160 policías heridos.

En la víspera de la cumbre de los

líderes de las 20 primeras economías del mundo, la protesta que llevaron a cabo unas 12.000 personas degeneró en violencia. Los enfrentamientos entre la policía y los manifestantes duraron horas en las calles de la segunda ciudad Alemania, dejando 160 policías heridos y 70 detenidos. No se sabía cuántos manifestantes resultaron heridos.

"La guerra, el cambio climático, la explotación son el resultado del sistema capitalista que el G-20 apoya y que 20.000 policías están defendiendo aquí", afirmó uno de los manifestantes.

"Hemos mostrado a millones que es posible llevar la protesta a las calles, que no debemos aceptar todo lo que viene de arriba. Creo que hemos dado a conocer un mensaje bastante bueno: que es posible protestar y que uno no tiene por qué tener miedo de la policía", afirmó un manifestante.



Cambio climático género y extractivas

El cambio climático incrementa la vulnerabilidad de las comunidades campesinas e indígenas que están en las zonas de operaciones extractivas, siendo impactadas directamente. Estos impactos a su vez generan cargas de trabajo a las mujeres, quienes habitualmente asumen además el cuidado de la familia, la alimentación, la educación y la salud.

4 de agosto, 2017.- Como sabemos, el cambio climático incrementa el riesgo y la vulnerabilidad en zonas de operaciones extractivas, donde las comunidades campesinas e indígenas están siendo afectadas directamente.

En los últimos años han vivido episodios de temperaturas extremas; años muy cálidos y años muy fríos con heladas; los y las comuneras se preguntan: "¿Qué es lo que sucede con la tierra o si es la helada la que está generando una menor producción? ¿Es posible que el cambio de clima esté variando esta producción, como también la muerte de nuestros animales?".

Es un hecho que la actividad minera produce cambios climáticos locales en la medida en que cambia la orografía del territorio, al operar tajos a cielo abierto y realizar represamientos o secados de fuentes de agua superficiales como lagunas, manantiales y bofedales, cambiando el curso de las aguas, destruyendo los sistemas de aguas subterráneas y cambiando el curso de los vientos; a lo que hay que agregar la construcción de carreteras, el incremento del tránsito de camiones y maquinaria pesada que levanta grandes polvaredas contaminando sus aguas, pastizales y laymes (lugar donde se siembra papas).

A las mujeres que están a cargo del cuidado de la familia, la alimentación, la educación, la salud, se les agrega cargas de trabajo. La mayoría de comunidades rurales no cuentan con agua segura (4) y las mujeres tienen que desplazarse a grandes distancias para proveerse del agua que necesitan para sus actividades cotidianas.

A las mujeres que están a cargo del cuidado de la familia, la alimentación, la educación, la salud, se les agrega cargas de trabajo.

La escasez de pastos ha obligado a que los campesinos utilicen planchas de calamina (chapa) de metal en sus techos, lo que incrementa el calor dentro de la casa en el día y enfría muchísimo en la noche, produciendo enfermedades broncopulmonares sobre todo en los niños, niñas y personas mayores, generando un gasto no previsto en sus economías y un incremento en el trabajo de las mujeres a cargo del cuidado.

Las mujeres señalan que han aparecido unos insectos que se comen la ropa, tejida en lana de oveja, lo que les perjudica ya que la vestimenta típica es sumamente costosa.

Sin embargo, existen comunidades, hombres y mujeres, que frente a esta situación han decidido realizar procesos de planificación y ordenamiento territorial.

Están realizando acciones e implementando estrategias para la defensa de sus territorios y recursos naturales, la conservación de su cultura ancestral y el fortalecimiento de su autonomía que tome en cuenta las necesidades e intereses de las mujeres, su empoderamiento para la toma de decisiones territoriales, económicas, sociales y políticas.



ORGANIZACIONES MIEMBROS



22 de Setiembre Movilización Amazónica Internacional

Una Movilización Amazónica Internacional se anunció para el viernes 22 de setiembre de 2017 en los nueve países amazónicos a fin de exigir una misión internacional que aborde las demandas territoriales indígenas y contribuya a frenar los grandes motores de la deforestación y contaminación. Así reza uno de los acuerdos de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) registradas en el documento "Mandato de Pucallpa" que realizó una reunión de su Consejo Directivo y del Consejo de Coordinación del 17 al 21 de julio, en la ciudad de Pucallpa, en Perú.

La jornada de movilización internacional incluirá diversas acciones sociales, culturales y políticas, exigiendo una Misión Internacional en la Amazonía, la titulación de más de 100 millones de Has a comunidades de la cuenca amazónica y frenar los grandes motores de la deforestación y la contaminación como la minería, las plantaciones de palma aceitera, las grandes carreteras y la colonización, entre otros.

Asimismo, se buscará detener las transgresiones a los derechos de los pueblos en aislamiento voluntario y contacto inicial, entre otras peticiones.

En la cita realizada en Perú participaron dirigentes y delegados/as de las organizaciones territoriales indígenas, nacionales y locales, articuladas en las confederaciones: AIDESEP de Perú, CONFENIAE de Ecuador, COIAB de Brasil, OPIAC de Colombia, FOAG de Guyana Francesa, APA de Guyana, OIS de Surinam, CIDOB de Bolivia y ORPIA de Venezuela.

El conclave amazónico denunció y condenó las continuas agresiones y amenazas a la cuenca amazónica y a los pueblos indígenas y que conllevan la deforestación, la contaminación, las invasiones, la persecución y criminalización de los líderes indígenas.

La COICA hace un llamado a las organizaciones y movimientos ambientalistas, de derechos humanos, a la juventud, a la prensa independiente, a las municipalidades, parlamentarios y autoridades responsables del futuro de los bosques a sumarse a la movilización del 22 de setiembre por la defensa de la Amazonía.

También expresó su respaldo a la demanda de categorizar la Zona Reservada Yaguas en dos modalidades de áreas naturales protegidas: una reserva comunal bajo administración indígena y un parque nacional.

De otro lado manifestó su rechazo a la permanente presión ejercida para imponer la colonización y cocalización de un millón de hectáreas del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Secure (/TIPNIS), en Bolivia; territorio defendido por la lucha indígena y la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), orgánica.

22 de setiembre

Movilización pacífica por la defensa de la Amazonía

En las 9 confederaciones indígenas de los 9 países amazónicos

Foto: Martín Melo

